

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA AGRÍCOLA**

PLAN DE TRABAJO

EMMANUEL FLORES RODRÍGUEZ

Grupo: 3.º 5

Matrícula: 2410778-2



**CANDIDATO AL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL
EN REPRESENTACIÓN DE LA GENERACIÓN DE TERCER
AÑO**

JUSTIFICACIÓN Y MOTIVOS

¿Por qué quiero representar a la comunidad estudiantil?

Mi interés por formar parte del **Honorable Consejo Departamental** surge principalmente de mi deseo de servir a la comunidad estudiantil, representar dignamente a mis compañeros y contribuir, desde este espacio de participación, al fortalecimiento del Departamento de Preparatoria Agrícola.

A lo largo de mi estancia en el Departamento he podido conocer, a través de la convivencia cotidiana con compañeros y profesores, algunas de las necesidades y problemáticas que enfrenta nuestra comunidad. Sin embargo, considero que la representación estudiantil no debe limitarse únicamente a señalar aquello que no funciona.

Por el contrario, considero fundamental **participar en la construcción de propuestas, gestionar alternativas y dar seguimiento a las soluciones** que permitan mejorar nuestras condiciones académicas, nuestras instalaciones y la convivencia dentro del Departamento.

Mi intención es representar a la generación de tercer año con responsabilidad, respeto y apertura, procurando que las inquietudes de mis compañeros sean escuchadas y llevadas a los espacios correspondientes.

OBJETIVO GENERAL

Representar a la generación de tercer año de manera honesta, responsable, humilde y comprometida, impulsando propuestas viables que contribuyan al bienestar de las y los estudiantes y al mejoramiento del Departamento de Preparatoria Agrícola.

Para alcanzar este objetivo, buscaré mantener una comunicación constante con mis compañeros, conocer sus necesidades, plantear propuestas ante el H. Consejo Departamental y dar seguimiento a las gestiones realizadas.

PROPUESTAS DE TRABAJO

I. COMUNICACIÓN PERMANENTE ENTRE EL CONSEJO Y LOS ESTUDIANTES

Considero que una comunidad estudiantil informada puede participar de manera más activa en las decisiones que la involucran.

Objetivo: procurar que ningún estudiante quede fuera de la información y fortalecer la participación de la comunidad.

Por ello, propongo:

- Crear un **mecanismo permanente de comunicación** entre el H. Consejo Departamental y la comunidad estudiantil.
- Gestionar con los **jefes de grupo como enlace** para transmitir información relevante.
- Informar de manera clara, concisa y oportuna sobre los temas tratados en las reuniones del Consejo.
- Comunicar los acuerdos y decisiones que sean de interés para los estudiantes.



**H. CONSEJO
DEPARTAMENTAL**

- Recoger las inquietudes y propuestas de los grupos para llevarlas al Consejo Departamental.

II. FACILIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES IMPORTANTES DE LA COMUNIDAD

Durante el ciclo escolar existen actividades para los estudiantes, particularmente aquellas relacionadas con la identidad y convivencia de cada generación.

Por ello, propongo:

- Gestionar ante las áreas académicas la posibilidad de participar en conjunto en actividades importantes.
- Considerar actividades como:
 - Fotografías generacionales y grupales.
 - Actividades relacionadas con la graduación.
 - Actividades de integración y convivencia.

Procurar que estas actividades se realicen mediante acuerdos que respeten las responsabilidades académicas.

Mi propuesta no busca afectar las actividades académicas, sino generar una coordinación adecuada entre estudiantes, profesores y autoridades para que los alumnos puedan participar en momentos importantes de su vida escolar.

III. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS

Las condiciones de las aulas son fundamentales para desarrollar adecuadamente nuestras actividades académicas.

Objetivo: contribuir a que los estudiantes cuenten con espacios y herramientas adecuadas para desarrollar sus actividades académicas.

Por ello, propongo:

- Gestionar revisiones periódicas del estado de los **proyectores, sillas, mobiliario y demás equipos de las aulas**.
- Identificar aquellos equipos que requieran reparación, mantenimiento o sustitución.
- Elaborar un registro de las principales necesidades detectadas.
- Solicitar atención prioritaria para aquellos casos que afecten directamente las actividades académicas.
- Dar seguimiento a las solicitudes realizadas ante las instancias correspondientes.

IV. ORIENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE ESPECIALIDAD Y FUTURO ACADÉMICO

La elección de una especialidad representa una decisión importante para los estudiantes de Preparatoria Agrícola. Contar con información directa puede ayudar a tomar decisiones más conscientes sobre el futuro académico.

Objetivo: acercar a los estudiantes a las diferentes opciones académicas para que puedan tomar decisiones informadas sobre su futuro.

Por ello, propongo:

- Impulsar reuniones, encuentros o charlas entre estudiantes de Preparatoria Agrícola y compañeros de los diferentes departamentos de especialidad.
- Conocer de primera mano las distintas carreras y áreas de formación profesional.
- Compartir experiencias académicas de estudiantes de las diferentes especialidades.
- Conocer las áreas de trabajo y oportunidades profesionales relacionadas con cada carrera.
- Generar espacios de preguntas y respuestas para resolver dudas de los estudiantes.

V. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La formación integral de los estudiantes también implica contar con información confiable sobre salud sexual y reproductiva.



Objetivo: contribuir a que los estudiantes cuenten con información responsable, científica y confiable para tomar decisiones conscientes sobre su salud y bienestar.

Por ello, propongo:

- Promover campañas y actividades de concientización sobre salud sexual y reproductiva.
- Impulsar charlas informativas sobre:
 - Prevención de infecciones de transmisión sexual.
 - Métodos anticonceptivos.
 - Consentimiento.
 - Responsabilidad en las relaciones.
 - Prevención y autocuidado.
- Gestionar la participación de personal especializado para proporcionar información confiable.
- Generar espacios de orientación donde los estudiantes puedan resolver dudas de manera respetuosa y sin prejuicios.

VI. HIGIENE, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS COMUNES

Los espacios que compartimos diariamente son responsabilidad de toda la comunidad, pero también es necesario que las autoridades atiendan oportunamente las necesidades de mantenimiento.

Objetivo: contribuir a contar con instalaciones dignas, limpias y adecuadas para todos.

Por ello, propongo:

- Impulsar revisiones periódicas de las condiciones de higiene y mantenimiento de las áreas de uso común.
- Identificar las principales necesidades de atención.
- Hacer llegar dichas necesidades a las instancias correspondientes.
- Dar seguimiento a las solicitudes de mantenimiento.
- Promover entre los estudiantes una cultura de cuidado y respeto por las instalaciones.
- Fomentar la participación de la comunidad en acciones que contribuyan a conservar limpios y funcionales nuestros espacios.

EMMANUEL FLORES RODRÍGUEZ
Candidato al H. Consejo Departamental
Representante de la Generación de Tercer Año

“Representar es escuchar, proponer, gestionar y trabajar por nuestra comunidad.”

